



Resolución Directoral

N° 504 - 2018-VIVIENDA/OGA

Lima, 21 NOV. 2018

VISTOS, los Informes Nos. 2104-2018/VIVIENDA-OGA-OACP y 056-2018/VIVIENDA-OGA-OACP-PROGRAMACIÓN, de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 011-2018-VIVIENDA/OGA se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 001-Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, modificado con Resolución Directoral N° 043, 052, 057, 088, 108, 110, 160, 172, 190, 204, 217, 220, 226, 241, 250, 264, 311, 319, 334, 344, 349, 365, 393, 403, 414, 444, 456, 467 y 480-2018-VIVIENDA/OGA;

Que, mediante Pedidos de Compra N° 02160-2018 de fecha 12 de noviembre del 2018, la Oficina General de Estadística e Informática solicitó la "ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA", el cual cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N° 012366-2018 de fecha 21 de noviembre de 2018, emitido por la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

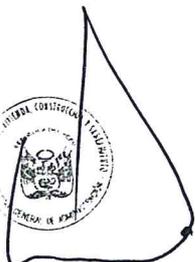
Que, mediante Pedidos de Compra N° 02113-2018 de fecha 07 de noviembre del 2018, la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo solicitó la "ADQUISICIÓN DE UN (01) PLOTTER PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO (OGDA)", el cual cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N° 012362-2018 de fecha 20 de noviembre de 2018, emitido por la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Memorándum N° 1710-2018/VIVIENDA-OGGRH de fecha 12 de noviembre de 2018, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, solicitó excluir del Plan Anual de Contrataciones 2018, dos (2) procedimientos de selección identificados con los ID Nos. 160 y 213, por las consideraciones que se describen en el referido documento;

Que, el artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Inicial de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones;

Que, el artículo 19 del mencionado texto normativo establece que es requisito para convocar un procedimiento de selección bajo sanción de nulidad, contar con la certificación de crédito presupuestario o la previsión presupuestal;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que; el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación, incluyendo el documento de aprobación o modificación, de ser el caso;



Que, asimismo el artículo 20 del referido texto normativo señala que, para convocar un procedimiento de selección, se debe contar con el expediente de contratación aprobado y estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante los documentos del Visto la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 001-Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a efecto de incluir dos (2) y excluir dos (2) procedimientos de selección, conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución; cabe precisar que los procedimientos materia de inclusión cuentan con la disponibilidad de recursos para su contratación, según se advierte de lo actuado y lo indicado en los considerandos precedentes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 044-2018-VIVIENDA, se delegó en la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en materia de contrataciones del Estado, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución;

De conformidad con la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF; y la Resolución Ministerial 044-2018-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

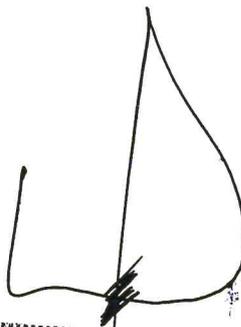
Artículo 1.- Aprobar la trigésima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 001-Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a efecto de incluir dos (2) y excluir dos (2) procedimientos de selección, conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la Oficina General de Estadística e Informática y a la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial publique la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.

Artículo 4.- La Oficina General de Estadística e Informática deberá publicar la presente resolución y su Anexo en la web institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Regístrese y comuníquese



.....
RICH WHITEMBURY TALLEDO
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción
y Saneamiento





INCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200022-MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACIÓN GENERAL

B) AÑO : 2018

C) SIGLAS :

MVCS

D) UNIDAD EJECUTORA :

001-ADMINISTRACION GENERAL

E) RUC : 20504743307

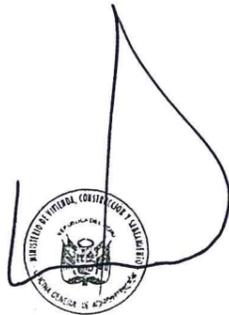
F) PLIEGO :

0037-MINISTERIO DE VIVIENDA
Para generar el archivo XML para el SEACE Presidencial con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DIRECTORAL

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
221	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA	4321150800367184	40 - Unidad	15	1 - Soles		55,565.43	15	01	01	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	OACP	OGEI	0 - SI
222	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE UN (01) PLOTTER PARA LA OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO (OGDA)	4321210700070525	40 - Unidad	1	1 - Soles		43,273.86	15	01	01	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	OACP	OGDA	0 - SI





INCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200022-MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACIÓN GENERAL

C) SIGLAS : MVCS

F) PLIEGO : 0037-MINISTERIO DE VIVIENDA

D) UNIDAD EJECUTORA : 001-ADMINISTRACION GENERAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DIRECTORAL

B) AÑO : 2018

E) RUC : 20504743307

Para generar el archivo XML para el SEACE Presión de teclas con encabezado Azul presión CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
160	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	Adjudicación Simplificada	SERVICIOS		1 - SI	AS-SM-79-2017-VIVIENDA OGA-UE-2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL EN EL MVCS	8610180700336769	36 - Servicio	3.00	1 - Soles	1	213,585.00	15	01	31	00	Febrero	381 - Sin Modalidad	OACP	OGGRH	0 - SI
213	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	Adjudicación Simplificada	SERVICIOS	-	1 - SI	104-2017-VIVIENDA-OGA-UE01	CONTRATACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN PÚBLICA, CALIDAD REGULATORIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL	8610180700336769	36 - Servicio	1	1 - Soles	1	82,600.00	15	01	31	00	Septiembre	381 - Sin Modalidad	OACP	OGGRH	0 - SI

